

PÚBLICO

Índice AI: AFR 27/006/2001/s

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 267/01 (AFR 27/003/2001/s, del 22 de octubre de 2001, y su actualización, AFR 27/004/2001/s, del 23 de octubre de 2001)

Temor de malos tratos, preso de conciencia y detención en régimen de incomunicación

25 de octubre de 2001

GAMBIA

**Mohamed Lamine Sillah, secretario general de la estructura de coordinación de AI Gambia
Dr. Moudou Manneh, político de la oposición**

Nuevos nombres: más de 20 miembros del Partido Democrático Unido, formación política de oposición

El doctor Moudou Manneh quedó en libertad sin cargos la noche del 23 de octubre. Mohamed Lamine Sillah sigue recluso en régimen de incomunicación en dependencias del Servicio Nacional de Información. Sus abogados han presentado una petición de hábeas corpus para asegurar que podrá comparecer ante un tribunal para impugnar la legalidad de su detención.

Hasta 13 simpatizantes del Partido Democrático Unido fueron detenidos en torno al 22 de octubre y, según los informes recibidos, siguen bajo custodia policial en Brikama y Mansa Konko.

Los informes indican que otros 10 simpatizantes de este partido están bajo custodia en la sede del Servicio Nacional de Información, donde los recluyeron el 15 de octubre. Fueron detenidos tras un enfrentamiento entre simpatizantes del Partido Democrático Unido y partidarios de la Alianza para la Construcción y la Reorientación Patrióticas, del presidente Yahya Jammeh.

Se han recibido informes sin confirmar que dicen que se ha devuelto la libertad a algunos de los miembros del Partido Democrático Unido y se ha detenido a más miembros de la coalición de oposición formada por este partido, el Partido Progresista Popular y el Partido Popular Gambiano.

MÁS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- manifestando que Amnistía Internacional considera que el doctor Moudou Manneh es un preso de conciencia, detenido únicamente debido a su trabajo en favor de los derechos humanos, y pidiendo que se le devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones;
- expresando su preocupación por los informes que indican que más de 20 simpatizantes del Partido Democrático Unido están detenidos en régimen de incomunicación en dependencias del Servicio Nacional de Información o bajo custodia en Brikama y Mansa Konko, y exhortando a que se les devuelva la libertad a menos que se los vaya a acusar sin demora de un delito común reconocible;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que Mohamed Lamine Sillah y todos los demás detenidos serán protegidos de los malos tratos mientras están bajo custodia y que se les permitirá comunicarse periódicamente con sus familiares y abogados y con representantes de organizaciones de derechos humanos y ayuda humanitaria.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente y Ministro de Defensa:

Captain (retd.) Yahya A. J. J. Jammeh
Office of the President
State House
Banjul, Gambia

Telegramas: President Jammeh, Banjul, Gambia

Fax: + 220 227034

Tratamiento: Dear President / Señor Presidente

Jefe del Servicio Nacional de Información:

Mr Kebba Ceesay
NIA Headquarters
Banjul, Gambia

Fax: + 220 22 55 62

Tratamiento: Dear Mr Ceesay / Estimado Señor

Ministro del Interior:

Honourable Ousman Badjie
Ministry of Interior
71 Dobson Street
Banjul, Gambia

Telegramas: Interior Minister, Banjul, Gambia

Fax: + 220 201320

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Justicia y Fiscal General:

Honourable Joseph Joof
Ministry of Justice
Marina Parade
Banjul, Gambia

Telegramas: Justice Minister, Banjul, Gambia

Fax: + 220 225352

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIA A:

Ministro de Asuntos Exteriores:

Babucar Blaise Jagne
Ministry of External Affairs
4 Marina Parade
Banjul, Gambia

Fax: + 220 228 060

y a los representantes diplomáticos de Gambia acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 6 de diciembre de 2001.